

**RATING ACTION COMMENTARY****Fitch Afirma la Calificación de Metepec**

Mexico Tue 29 Sep, 2026 - 3:03 PM ET

Fitch Ratings - Monterrey - 29 Sep 2026: Fitch Ratings afirmó la calificación nacional de largo plazo del municipio de Metepec, Estado de México en 'A+(mex)'. La Perspectiva de la calificación es Estable.

La afirmación de la calificación del municipio y su Perspectiva Estable reflejan un comportamiento adecuado al cierre de 2025 y a de junio de 2026 pero aún con presiones relevantes en su gasto operativo (GO), lo que ha derivado en niveles elevados de pasivo circulante. Aún así, el nivel nulo de deuda directa y la no contratación de créditos de corto plazo desde finales de 2023 son mitigantes relevantes del riesgo presupuestario y de liquidez observados.

Si bien el balance operativo (BO) de la entidad continuó en niveles positivos en 2025 se debió a la generación de pasivos no bancarios; sin embargo, el actual nulo nivel de deuda directa resultó en un perfil financiero con un puntaje de 'aa', una razón de repago inferior a 5x y el nivel mínimo de su cobertura real del servicio de la deuda (CRSD) de 1.5x, nivel que se alinea a la calificación actual del municipio y es acorde con pares nacionales en la misma categoría de calificación.

**FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN**

La calificación de Metepec deriva de la combinación del perfil de riesgo 'Más Débil' y un puntaje de perfil financiero en 'aa' en el escenario de calificación de Fitch. Además, incorpora el análisis con respecto a pares de calificación con el mismo perfil de riesgo y un puntaje del perfil financiero comparable.

**Perfil de Riesgo – 'Más Débil':** El perfil de riesgo refleja la combinación de dos factores clave de riesgo (FCR) clasificados en 'Rango Medio' y cuatro en 'Más Débil'.

**Ingresos (Solidez) – ‘Rango Medio’:** Se evalúa en ‘Rango Medio’ debido a que los ingresos operativos (IO) están estrechamente relacionados con el desempeño de las transferencias nacionales provenientes del soberano calificado en ‘BBB-’. Las transferencias recibidas para Metepec representaron, en promedio, 53.4% de los ingresos totales entre 2021 y 2025. En 2025 la proporción alcanzó 54.8% dado que la entidad recibió un mayor monto de recuperación del impuesto sobre la renta (ISR), por lo cual, los ingresos totales crecieron alrededor de 15.7%.

La tasa media anual de crecimiento (TMAC) real de los ingresos totales fue de 1.4% entre 2021 y 2025, comparado con el crecimiento del PIB nacional de 2.2%. A junio de 2026, se aprecia una tendencia estable en cuanto al crecimiento de los ingresos totales de 3.6%, comparado con el mismo período de 2025.

**Ingresos (Adaptabilidad) – ‘Más Débil’:** Fitch evalúa la flexibilidad para ajustar el ingreso en ‘Más Débil’ debido a la dependencia de transferencias nacionales. Esto es una característica estructural de las entidades subnacionales en México. Fitch considera que los gobiernos subnacionales en México presentan una capacidad limitada de recaudación local y una autonomía fiscal acotada, lo cual dificulta compensar una caída en ingresos federales mediante un esfuerzo recaudatorio mayor.

Entre 2021 y 2025 los impuestos representaron 33.6% en promedio de los ingresos totales del municipio. La flexibilidad de Metepec para incrementar sus ingresos se concentra principalmente en su base de contribuyentes, en sus políticas de reducción del rezago, en el uso de tecnología para actualizar el padrón catastral, así como en plataformas de cobro electrónicas que brindan certidumbre y confianza a los cobros. Los impuestos continuaron con un dinamismo favorable debido a las estrategias y campañas recaudatorias de la entidad. Al cierre de 2025 este rubro creció 19% y a junio de 2026 aumentó 15.6%.

**Gastos (Sostenibilidad) – ‘Más Débil’:** El municipio tiene responsabilidades en sectores básicos como seguridad pública, alumbrado, recolección de basura y saneamiento. Durante el período de análisis (2021-2025) el BO de Metepec presentó volatilidad, lo cual reflejó una evaluación de ‘Más Débil’. El mayor deterioro fue en 2022, cuando el margen operativo (MO) alcanzó -3.9% de los IO, lo que derivó en presiones de liquidez durante 2022 y 2023. Este desempeño se debió a la estructura más elevada de GO y mayores presiones en el gasto (como seguridad pública), apoyos sociales, entre otros. Si bien al cierre de 2025 se apreció un MO de 10.9% (2024: 3.8%), el gasto devengado superó al pagado; esto generó niveles altos de pasivo circulante para la entidad y reflejó una ejecución del gasto limitada. Además, el nivel del MO es aún bajo e inferior a la mediana del grupo de municipios calificados por Fitch de 12%.

Cabe mencionar que, a junio de 2026, la entidad continúa mostrando un comportamiento del gasto similar, siendo mayor el crecimiento del gasto total (9.9%) al del ingreso (3.6%), lo cual derivaría en un menor BO para 2026. Con lo anterior, Fitch monitoreará la continuidad en dichas tendencias. La agencia estima que el MO continuará positivo entre 2026 y 2030 pero en niveles bajos o limitados, lo que promediaría alrededor de 3.4% de los IO.

**Gastos (Adaptabilidad) – ‘Más Débil’:** Aunque a nivel federal existe un marco institucional que busca la implementación de normas eficaces de equilibrio presupuestario a través de la Ley de Disciplina Financiera (LDF), este marco no cuenta con un historial fuerte que garantice su cumplimiento.

La estructura de gastos del municipio es inflexible, lo cual se observa en el promedio de 2021-2025, donde el GO representó alrededor de 91.3% del gasto total y el gasto de capital 8.3% del gasto total, mientras que en 2025 los indicadores fueron de 91.7% y 8.2%, respectivamente. El gasto de capital es financiado principalmente con transferencias del Gobierno Federal. Asimismo, Metepec hace frente a gastos rígidos como el gasto de personal (incluye el pago por pensiones) que suele representar una parte importante del gasto total (37.4% en 2025). Por ello, Fitch considera que la capacidad del Gobierno municipal para reducir los gastos es acotada, en comparación con pares de calificación, por lo que el factor se evalúa en ‘Más Débil’. Las inversiones de la administración actual se focalizarán a vialidades, pavimentación, entre otras obras públicas.

**Pasivos y Liquidez (Solidez) – ‘Rango Medio’:** En México existen reglas prudenciales para controlar la deuda. Se considera que el marco nacional es moderado, por lo que este factor se evalúa en ‘Rango Medio’. El Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) clasifica el endeudamiento de Metepec como “sostenible”, lo que le permitiría, de acuerdo con la LDF, contratar hasta 15% de los ingresos de libre disposición (ILD). Asimismo, la LDF dispone que los préstamos contratados a corto plazo podrían ser de hasta 6% de sus ingresos totales.

Sin embargo, al cierre de 2025, el indicador de obligaciones a corto plazo y proveedores y contratistas sobre ingresos totales resultó en rango “En Observación” al ser de 22%, nivel superior al límite del Sistema de Alertas de 15%. Por otra parte, destaca que Metepec actualmente no cuenta con deuda bancaria directa de largo plazo tras el vencimiento de un crédito con Banco Santander el 29 de octubre de 2025. Asimismo, desde noviembre de 2023, el municipio no ha contratado créditos de corto plazo adicionales al que venció durante 2024. Fitch monitoreará el desempeño presupuestal de la entidad, así como sus necesidades de liquidez.

Por otra parte, con respecto a contingencias en el largo plazo, el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y sus Municipios (ISSEMYM) se encarga de cubrir las obligaciones por pensiones y jubilaciones de los trabajadores del municipio. La entidad presenta un adeudo con el instituto a lo cual Fitch dará seguimiento. Por otra parte, el Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Metepec representa una contingencia, pues el municipio es sujeto de descuentos por adeudos con la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

**Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – ‘Más Débil’:** Metepec presenta una posición de liquidez débil, siendo el indicador de efectivo disponible a pasivo conforme al Sistema de Alertas de la SHCP (proveedores, acreedores y documentos por pagar a corto plazo) inferior a 1x en los últimos cuatro ejercicios resultando en una evaluación de ‘Mas Débil’. Entre 2022 y 2025, el crecimiento fuerte en el pasivo circulante de la entidad se reflejó en el deterioro del indicador al promediar 0.20x. Al cierre de 2025 el pasivo circulante total ascendió a MXN637.1 millones (2024: MXN538 millones), nivel elevado al representar cerca de 138 días de gasto primario; a junio de 2026, se observó un nivel menor de MXN460 millones por la liquidación de adeudos. Fitch dará seguimiento a la evolución del pasivo circulante.

El marco institucional en México no considera soporte de liquidez de emergencia por parte de niveles superiores de gobierno. Por otra parte, en caso de necesidades temporales de liquidez, las entidades pueden recurrir a financiamientos de corto plazo con la banca comercial. Metepec no ha contratado deuda de corto plazo desde finales de 2023.

**Perfil Financiero – categoría ‘aa’:** La evaluación del perfil financiero de Metepec de ‘aa’ es el resultado de un indicador de repago de ‘aaa’, inferior a 5x para el período de 2026 a 2030 (con un promedio de 1.3x). La evaluación considera un ajuste a la baja por la métrica secundaria más débil—la CRSD—, que Fitch proyecta en un mínimo de 1.5x durante el escenario, después del pago asumido de la deuda de corto plazo.

Fitch estima que el MO se mantendrá en niveles bajos durante el escenario de calificación (2026-2030), de tal forma que la CRSD proyectada en promedio sea de 3.1x, comparando adecuadamente con los municipios calificados en la categoría de ‘A(mex)’.

De acuerdo con su metodología, Fitch clasifica al municipio de Metepec como un gobierno tipo B, pues la entidad cubre el servicio de la deuda con el flujo de efectivo disponible.

**Factores Adicionales de Calificación:** Fitch no identificó ningún apoyo extraordinario ni riesgos adicionales o asimétricos que pudieran impactar la calificación de la entidad.

## ANÁLISIS DE PARES

El posicionamiento de entidades pares calificadas, tales como los municipios de Tecámac y Tultepec cuyos perfiles de riesgo y puntajes del perfil financiero son similares a las de Metepec.

## PERFIL DEL EMISOR

Metepec está ubicado a 55 kilómetros de la Ciudad de México [AAA(mex)] y forma parte de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca. En 2020, su población se estimó en 242,300 habitantes. En el período de 2015 a 2020 presentó una TMAC de 1.2%. De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (Conapo), el municipio presenta un nivel de marginación “muy bajo”. La entidad se caracteriza por ser sede de numerosos fraccionamientos y construcción de viviendas, y es cada vez más popular como zona residencial.

## SUPUESTOS CLAVE

### Supuestos Cualitativos – Específico del Emisor

- Perfil de Riesgo – ‘Más Débil’;
- Ingresos (Solidez) – ‘Rango Medio’;
- Ingresos (Adaptabilidad) – ‘Más Débil’;
- Gastos (Sostenibilidad) – ‘Más Débil’;
- Gastos (Adaptabilidad) – ‘Más Débil’;
- Pasivos y Liquidez (Solidez) – ‘Rango Medio’;
- Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – ‘Más Débil’;
- Perfil Financiero– Categoría ‘aa’;
- Riesgos Asimétricos: Neutral
- Techo Soberano: N.A.

### Supuestos Cuantitativos

La acción de calificación de Fitch está impulsada por los siguientes supuestos para las métricas de referencia bajo nuestro escenario de calificación 2026-2030:

--razón de repago: menor de 5x;

--CRSD: 1.5x

--carga de deuda fiscal: menor de 50%.

A diferencia del escenario base, el escenario de calificación asume un BO más reducido. Además, en el escenario de calificación se incorpora deuda adicional a largo plazo, y se incrementan las tasas de interés proyectadas para el servicio de la deuda.

El escenario de calificación de Fitch es a lo largo del ciclo e incorpora una combinación de estreses financieros en el ingreso, gasto y variables financieras. Se basa en las métricas de 2021 a 2025, así como en las proyectadas para 2026 a 2030. Los supuestos clave del escenario incluyen:

--IO: TMAC de 6.8% de 2025 a 2030, toma en cuenta el dinamismo de la economía local y las proyecciones de Fitch sobre la inflación y el crecimiento del PIB;

--GO: TMAC de 8.7% de 2025 a 2030, considera el comportamiento histórico de los MO y asume un crecimiento superior al de los IO;

--MO: promedio de 3.4% entre 2026 y 2030, toma en cuenta la evolución de los IO y GO;

--ingresos de capital: crecimiento nominal inferior a 1% de la inflación proyectada por Fitch;

--balance de capital neto: se calcula, en promedio, un balance de capital neto negativo de MXN102 millones entre 2026 y 2030; el cálculo incorpora el promedio histórico y el flujo disponible para gasto de capital que, a su vez, está en función del balance corriente, ingresos de capital y endeudamiento;

--deuda directa de largo plazo: se proyecta una deuda adicional de largo plazo hasta por MXN138 millones en 2027, equivalente a alrededor de 7% de los ingresos de libre disposición (ILD), porcentaje que está dentro del límite permitido por el Sistema de Alertas de la SHCP;

--deuda de corto plazo: se asume y proyecta deuda de corto plazo de MXN44 millones; considerando el historial reciente de la entidad.

--tasa de interés variable (TIIE 28): 7.3% en 2026 y creciente hacia 8.8% en 2030, al agregar hasta 30 puntos base (pb) a la tasa objetivo de referencia proyectada por Fitch.

## **SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN**

### **Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Negativa/Baja**

--si se presenta un deterioro en la liquidez que lleve a una recurrencia en el uso de créditos de corto plazo que genere una presión en la métrica de CRSD inferior a 1.2x de manera consistente a la vez que mantiene una razón de repago inferior a cinco veces;

--una comparación desfavorable respecto a pares de calificación.

### **Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Positiva/Alza**

--un mejor desempeño presupuestal que resulte en MO mayores y comparables con entidades calificadas en la categoría superior de calificación; toda vez que su razón de repago se mantenga por debajo de 5x y su CRSD fuera consistentemente superior a 2x.

## **PARTICIPACIÓN**

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del (los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

## **CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL**

--Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales (Diciembre 19, 2024);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020).

## **INFORMACIÓN REGULATORIA – MÉXICO**

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN: 29/septiembre/2025

FUENTE(S) DE INFORMACIÓN: Municipio de Metepec y también puede incorporar información de otras fuentes externas.

**IDENTIFICAR INFORMACIÓN UTILIZADA:** Estados financieros de la entidad, presupuesto de ingresos y egresos, estados financieros trimestrales públicos, estadísticas comparativas, datos socioeconómicos municipales, estatales y nacionales, entre otros.

**PERÍODO QUE ABARCA LA INFORMACIÓN FINANCIERA:** 31/diciembre/2021 al 31/diciembre/2025 y avance de junio de 2026.

La(s) calificación(es) constituye(n) solamente una opinión con respecto a la calidad crediticia del emisor, administrador o valor(es) y no una recomendación de inversión. Para conocer el significado de la(s) calificación(es) asignada(s), los procedimientos para darles seguimiento, la periodicidad de las revisiones y los criterios para su retiro visite <https://www.fitchratings.com/site/mexico>. La estructura y los procesos de calificación y de votación de los comités se encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación" disponible en el apartado "Temas Regulatorios" de <https://www.fitchratings.com/site/mexico>.

El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas tales como: información pública, reportes de entidades regulatorias, datos socioeconómicos, estadísticas comparativas, y análisis sectoriales y regulatorios para el emisor, la industria o el valor, entre otras. La información y las cifras utilizadas, para determinar esta(s) calificación(es), de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch México) por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite. En caso de que el valor o la solvencia del emisor, administrador o valor(es) se modifiquen en el transcurso del tiempo, la(s) calificación(es) puede(n) modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

## RATING ACTIONS

| ENTITY / DEBT ⇅          | RATING TYPE ⇅ | RATING ⇅                          | RATING ACTION ⇅ | PRIOR ⇅                           |
|--------------------------|---------------|-----------------------------------|-----------------|-----------------------------------|
| Metepec EM, Municipio de | ENac LP       | A+<br>(mex) Rating Outlook Stable | Afirmada        | A+<br>(mex) Rating Outlook Stable |

[VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS](#)

## FITCH RATINGS ANALYSTS

### Natalia Etienne Lambreton

Director

Analista Líder

+52 81 4161 7082

natalia.etienne@fitchratings.com

Fitch Mexico S.A. de C.V.

Prol. Alfonso Reyes No. 2612, Edificio Connexity, Piso 8, Col. Del Paseo Residencial,  
Monterrey 64920

### Orel Montemayor

Associate Director

Analista Secundario

+52 81 4161 7089

orel.montemayor@fitchratings.com

### Gerardo Enrique Carrillo Aguado

Senior Director

Presidente del Comité de Calificación

+52 55 5955 1610

gerardo.carrillo@fitchratings.com

## MEDIA CONTACTS

### Maggie Guimaraes

São Paulo

+55 11 4504 2207

maggie.guimaraes@thefitchgroup.com

Información adicional disponible en [www.fitchratings.com/site/mexico](http://www.fitchratings.com/site/mexico).

## PARTICIPATION STATUS

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

## APPLICABLE CRITERIA

[Metodología de Calificaciones en Escala Nacional \(pub. 22 Dec 2020\)](#)

[Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales \(pub. 19 Dec 2024\)](#)

## ADDITIONAL DISCLOSURES

[Solicitation Status](#)

[Endorsement Policy](#)

## ENDORSEMENT STATUS

Metepec EM, Municipio de

-

## DISCLAIMER & COPYRIGHT

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en [www.fitchratings.com](https://www.fitchratings.com) bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y la FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo con el Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o la FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en la página de resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene una verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección. Fitch Ratings realiza ajustes rutinarios y generalmente aceptados a la información financiera presentada, mismos que son acordes a las metodologías relevantes y/o estándares de la industria, a fin de procurar consistencia entre las métricas financieras de las entidades del mismo sector o clase de activos.

El espectro completo de mejor y peor escenario para las calificaciones crediticias en todas las categorías de calificación va de 'AAA' a 'D'. Fitch también brinda información del mejor escenario para un alza de calificación y del peor escenario para una baja de calificación con

base en el desempeño histórico de los emisores (lo que Fitch establece como el percentil 99 de las transiciones de calificación, tanto al alza como a la baja), para calificaciones crediticias internacionales. En el percentil 99, una media entre tipos de activos muestra alzas de cuatro escalones en el mejor escenario de calificación y bajas de ocho escalones en el peor escenario. Para más detalles sobre las calificaciones crediticias de sector específico en mejor y peor escenario, consulte el apartado de "Best and Worst-Case Measures" en la página de Rating Performance del sitio web de Fitch.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán con alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún valor. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de

Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el “Financial Services and Markets Act of 2000” del Reino Unido, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Sur: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a “clientes mayoristas”. La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean “clientes minoristas” según la definición de la “Corporations Act 2001”. Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional (“NRSRO”; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento “Form NRSRO” y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento “Form NRSRO” (las “no NRSRO”) y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

dv01, una empresa de Fitch Solutions y afiliada de Fitch Ratings, puede actuar ocasionalmente como agente de datos de préstamos en ciertas transacciones de finanzas estructuradas calificadas por Fitch Ratings.

Derechos de autor © 2026 por Fitch Ratings, Inc., Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

[READ LESS](#)

## **SOLICITATION STATUS**

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

Fitch's solicitation status policy can be found at [www.fitchratings.com/ethics](http://www.fitchratings.com/ethics).

## ENDORSEMENT POLICY

Las calificaciones crediticias internacionales producidas fuera de la Unión Europea (EU; European Union) o del Reino Unido (UK; United Kingdom), según aplique, son endosadas para su uso por los emisores regulados dentro de EU o UK respectivamente. Para fines regulatorios, en cumplimiento con los términos de la regulación de EU o la Regulación de UK, según sea el caso. El enfoque de Fitch sobre el endoso en EU y UK se encuentra en el apartado [Regulatory Affairs](#) dentro del sitio web de Fitch. El estado respecto a la política de endoso regulatorio de todas las calificaciones internacionales se proporciona dentro de la página de resumen de la entidad para cada entidad calificada y en las páginas de detalle de la transacción para todas las transacciones de finanzas estructuradas en el sitio web de Fitch. Esta información se actualiza diariamente.